

TELEGRAFOS NACIONALES.
JUL 22 1918
NOGALES, SONORA, MEX.

Forma M-2

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. *1* De *Musilimay* el *22* de *Julio* de 191*8*

Recibido en *Moqui*

H. D.	H. R.	T.
		R.

Via

Sr. *Genl Abrego*

*Este certificado es primer
tren. cte Genl
J. Abrego*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

SERVICIO DE ESCALA

R
T121
Nogales, Son., 21 agosto 1918.Gral. J. J. OBREGÓN.
Huatabampo. - Son.

URGENTE SABER FECHAS PRECISAS EN QUE SE FIRMARON
HIPOTECAS DE ARGELIA FAVOR DOLORES SALIDO DE DOW Y TOMÁS ROBINSON
BOURS. Recuerdos.

Gral. Alvaro Obregón.

Franciscia 357.

TELEGRAFOS NACIONALES

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Bña. de C. y O. P.—11-1-1916.—460.—27,000 Bx100 N.—\$700,000

121

Telegrama recibido en *Negp* el *27* de *Agto* de 191*6*

Huatabampo 23

Gral. A. Obregon

firmese veintitis Hipoteca P

Abril Novecientos Trece Lolita

veintinueve mismo mes y

año
Jose J. Obregon

4

..... y dijo: Que confiere poder especial al
Genl. José J. Obregón
Señor FRANCISCO V. BAY, vecino de Huatabampo, Son., para que
en nombre y representación del otorgante compre a los Sres.
T. Robinson Bours y Hermanos, según las instrucciones que ya
le tiene dadas, los siguientes créditos hipotecarios:

- I. - Segunda y tercera hipoteca sobre el Hotel Central de Alamos.
- II. - Segunda hipoteca sobre solar y casa de Huatabampo, que tiene las siguientes colindancias: al Norte, con calle Central; al Sur, con casa de la Sucesión Benjamín Terrazas; al Oriente y Poniente, con solares de la señora Argelia H. Vda. de Obregón, y
- III. - Primera hipoteca sobre solar y casa de Huatabampo, con las siguientes colindancias: al Norte, calle Central; al Sur, solar y casa de Trinidad B. Rosas; al Este, con Plaza Central; y al Oeste, con solar de Felipe Valle, cuyas propiedades fueron hipotecadas

por las señoras Argelia H. de Obregón y Dolores Esquer a favor de los Señores T. Robinson Bours y Hermanos. Siguió dicien-
do el General Obregón que también confiere poder al señor ~~FRAN-~~
José J. Obregón
~~CISCO V. BAY~~ para que en nombre y representación del mismo
otorgante compre a los citados señores T. Robinson Bours y Her-
manos, según instrucciones que ya tiene recibidas, una casa y
solar número treinta y siete, ubicada en Huatabampo, Son., cu-
ya casa tiene las siguientes colindancias: al Norte, con solar
de Paula Mendoza; al Sur, con Calle Central Oeste; al Este, con
solar de P. Barreras; y al Oeste, con solar número treinta y
nueve, facultándolo al mismo tiempo para que acepte y firme el
otorgamiento respectivo con todas las cláusulas propias de los
instrumentos de su clase y haga el registro correspondiente del
propio otorgamiento.

R

T

SERVICIO DE ESCALA

Nogales, Son., 3 septiembre 1918.

Gral. JOSÉ J. OBREGÓN.

H u a t a b a m p o. - Son.

POR EXPRESS DE HOY SE REMITIÓ BRAGUERO

PARA JESUSITO.

Gral. Alvaro Obregón.

Franquicia 357.

25 de septiembre de 1918.

Sr. JOSÉ J. OBREGÓN.
Huatabampo. - Son.

Mi querido hermano:-

Siéndome necesario nombrar un representante en Alamos para legalizar la operación que he celebrado con los Sres. Tomás Robinson Bours y Hnos., de comprarles sus derechos sobre las hipotecas y retro-venta que les tienen otorgadas Argelia y Lolita, no he vacilado en extender ese poder a tu favor porque estoy seguro que tales molestias las atenderás con gusto.

Yo he arreglado con los Sres. Robinson el traspaso de todos esos derechos, por la suma de Dls.4,250.00 -CUATRO MIL DOS-CIENTOS CINCUENTA DOLLARS-.

Como no pueden figurar en una misma escritura la retro-venta y la hipoteca, tú estimarás el valor que juzges conveniente para ponerlo a la escritura de venta que es la única que cabe y que pueden hacer en mi favor los Sres. Robinson sobre la casa y solar No. 57 adquirido de Juan Antonio Armenta por las Sras. Dolores Esquer y Hna., ya que en la escritura de retro-venta que a favor de los Sres. Robinson firmaron Argelia y Lolita estaba vencido el plazo y consumada, por consiguiente, la venta.

Aparece entre los compromisos de Argelia y Lolita con Robinson una escritura de prenda sobre cuatro carros, 24 mulas y 10 cabezas de ganado. Esta escritura la cancelarán los Sres. Robinson a favor de las Sras. Dolores Esquer y Hna., sin necesidad de hacer ningún traspaso de sus derechos.

La única forma que he encontrado para resolver la situación de Argelia y Lolita, es la de comprar sus créditos, y así lo hice con la Señora de Dow, por conducto del Sr. Francisco J. Terminel e igual procedimiento seguí con la cuenta de Robinson, pues no fué posible conseguir con ellos ninguna prórroga ni pude obtener fondos afectando las mismas fincas. De esta manera, Argelia y Lolita podrán estar más tranquilas, seguras de las consideraciones que estoy dispuesto a guardarles al quedar como acreedor de ellas.

Te suplico tomar nota de todos los gastos que tengas que erogar en el desempeño de esta comisión y remitirme la cuenta oportunamente, para reembolsarte esos gastos.

Te acompaño una consulta del Lic. Maldonado, por si de algo te sirve al tirar las escrituras.

Con recuerdos para todos, se despide tu hermano que mucho te quiere.

AO/FTb
Anexo.

Siempre necesario comprar un representante en
Algunos para legalizar la operación que se celebró con los Eres.
Tales Robinson Bours y Hnos., de comprarles sus derechos sobre
las hipotecas y retro-ventas que las tienen otorgadas Argelia y Lolita,
lita, no ha querido en extender ese poder a su favor porque estoy
seguro que tales molestias las evitarás con gusto.

Yo he arreglado con los Eres. Robinson el traspaso de
todas esas hipotecas, por la suma de \$15.000.00 - CUATRO MIL DOS-
CIENTOS CINCUENTA DOLARES -

Como ya sabes, quiero un una misma escritura la retro-
venta y la hipoteca. Se otorgará el valor que juzgas conveniente
para poder hacer en el favor de los Eres Robinson sobre la casa y solar No.
77 otorgada a Juan Antonio Bours por los Eres. Dolores Bours y
Hnos., ya que en la escritura de retro-venta que a favor de los Eres.
Robinson Bours Argelia y Lolita están vendiendo el plazo y conser-
vando, por consiguiente, la venta.

Aparece entre los compromisos de Argelia y Lolita con Ro-
binson una escritura de compra sobre cuatro solares, 24 milas y 10
centos de terreno. Esta escritura la cancelarán los Eres. Robinson
a favor de los Eres. Dolores Bours y Hnos., sin necesidad de hacer
ningún traspaso de sus derechos.

La única forma que he encontrado para resolver la situa-
ción de Argelia y Lolita, es la de comprar sus créditos, y así lo
hizo con la Bours de los Eres. Robinson por concepto del Sr. Francisco J. Ter-
cerón a igual procedimiento según con la deuda de Robinson, pues
no se podría conseguir con ellas mismas porque ni pudo obtener
ningún préstamo las mismas. De esta manera, Argelia y Lolita
podrán estar más tranquilas, seguras de las consideraciones que
estoy haciendo a guisa de un poder como sucesor de ellas.

Te aplico tomar nota de todos los gastos que tengas que
hacer en el desarrollo de esta compra y retención la cuenta por
separado, para reembolsarse esos gastos.

Te acompaño una copia del lib. Maldonado, por el de
algo te sirve al fin las escrituras.

ALVARO OBREGON

COPIA

Telegrama

NOGALES, 25 SEP 1918

Gral. JOSÉ J. OBREGÓN.
H u a t a b a m p o. - Son.

SUPLICOTE DECIRME SI ESCRITURAS DE ARGELIA
PARA ROBINSON ESTÁN FIRMADAS POR RAZÓN SOCIAL DOLORES ESQUER
Y HERMANA.

Alvaro Obregón.

Franquicia 357.
3.20. - pm.-----
FTb

ALVARO OBREGON

COPIA

Telegrama

NOGALES, 26 SEP 1918

-----URGENTE-----

Gral. JOSÉ J. OBREGÓN.
Huatabampo. - Son.

URGENTE CONTESTACIÓN A MI MENSAJE DE AYER.

Alvaro Obregón.

Franquicia 357.
FTb--11.20-am.-

TELEGRAFOS NACIONALES

REPUBLICA MEXICANA

SET 28 1918

TELEGRAFOS NACIONALES

NOGALES, SONORA, MEX

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191

2 HUATABAMPO 28 SEP 918 10/ OFF D 4 PM

GRAL A. OBREGON

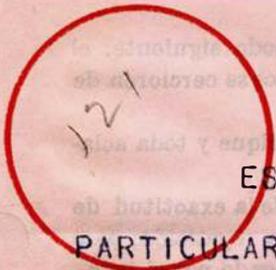
ESCRITURAS ROBINSON FIRMADAS POR ARGELIA Y DOLORES ESQUER

PARTICULARMENTE

JOSE OBREGON

MX IR 6 PM

NOGALES, SON. MEX
SET 28 1918
TELEGRAMA OBTECON



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES
OCT 22 1918

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

1 Huatabampo 22 oct 10/ 190 la 11C am

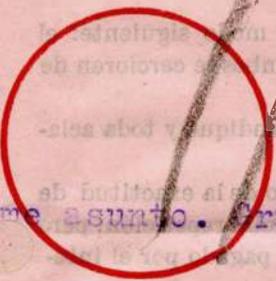
Ignacio F. Garcia, Cfn. Gral. A. Obregon.

Recibí testimonio poder que devolveré. No puedo ocupar-

me asunto. Gral.

J.J. Obregon

ch 11 4 am



121

20 de noviembre de 1918.

Sr. JOSÉ J. OBREGÓN.
Huatabampo. - Son.

Mi querido hermano:-

A mi salida para San Francisco en el mes de septiembre último, te envié un poder para que firmaras en mi nombre el convenio celebrado con la casa Robinson Bours y Hnos. sobre los créditos de Argelia.

Encontrándome en Los Angeles me transcribió Nacho Gaxiola un mensaje tuyo en que te excusabas de recibir dicha representación y posteriormente me dijo que te había escrito suplicándote reconsiderar el asunto y aceptar el poder, sin que hasta la fecha sepa yo si se llevó a cabo el traspaso o nó. Por las dudas, me apresuro a hacer de tu conocimiento que he sabido que en el testamento de Benjamín en que lega a sus hermanas Argelia y Lolita todos sus bienes, aparece una cláusula en que las incapacita para enajenar o traspasar dichos bienes, por lo que sería bueno cerciorarse apunto fijo y en ese caso hay que suspender la operación para no vernos enredados después en litigios que no estoy dispuesto a afrontar.

Es casi seguro que en la próxima semana haga yo un viaje al Sur, donde tendré el gusto de saludarlos a todos.

Entre tanto, recibe con mi comadre y tus chamacos un saludo muy cariñoso de tu hermano.

AO/ETb

12

11 de diciembre de 1918.

Sr. JOSÉ J. OBREGÓN.
Huatabampo. - Son.

Mi querido hermano:-

Hoy fué en mi poder tu carta del 27 de noviembre último, tomando nota de su contenido.

Lamento que hayas interpretado mal la comisión que me permití darte al nombrarte mi representante para firmar las escrituras del asunto de Argelia con la casa Robinson de Álamos; y digo interpretaste mal, porque en el cuarto párrafo de tu citada carta expones como uno de los motivos suficientes para declinar mi comisión el hecho de carecer de fondos para hacer los gastos de escritura, pues nunca fué mi intención darte la molestia y dejar que los gastos que ésta te originara fueran erogados por tu cuenta, según puedes ver en mi carta que te dirigí con fecha 25 de septiembre p.pdo, en que te suplicaba tomaras nota de los gastos que tuvieras que hacer con este motivo para cubrírtelos con toda oportunidad al recibir tu orden.

Ya me ocupo de nombrar otro representante para poner fin a este negocio, y te agradeceré devolverme el poder que extendí a tu favor.

Lamento muy sinceramente que tus males estén entrando en actividad y si en algo puedo servirte para atender tu salud, ya sea que desees ir a buscarla a Los Angeles o a

San Francisco, estoy enteramente listo para servirte.

Con nuestros cariñosos saludos para Merceditas y tus chamacos, me despido enviándote un abrazo cariñoso.

Tu hermano,

AC/FTb

13

Huatabampo, Noviembre 27 de 1918.

Sr. Gral. Alvaro Obregon.

Nogales.

Mi querido hermano:

con gusto me refiero a tu siempre grata de fecha 20 del corriente mes, relativa al asunto de Argelia-Robinson.

Benjamín no lego a Lolita y Argelia todos sus bienes, sino una pensión vitalicia garantizada con la Hacienda de Mochibampo y en la transacción que hicieron después con Benjamin hijo quedó mezclada la casa de Alamos y unos solares: De esto hablaremos cuando nos veamos.

No pude hacerme cargo del poder por que no salgo a ninguna parte a consecuencia de haber estado enfermo de mis reumas, y me he limitado a vigilar que mis hijos trabajen lo mejor que se pueda en una siembra en que hemos invertido lo obtenido en la cosecha anterior:

Por otra parte aunque hubiera podido trasladarme a Alamos, no hubiera podido cumplimentar esa comisión, por no tener fondos suficientes para hacer los gastos de esas escrituras, dados los gastos que he hecho para compras de mulas e implementos, así pues tengo la pena de suplicarte, me excuses de no intervenir en ese asunto.

Ojalá que pronto tengamos oportunidad de verte por aquí, lo que sería para nosotros una grata sorpresa.

Cuando veas a María, tus niños y mis hermanas, manifiéstales que todos les enviamos cariñosos recuerdos, y tu recibe un cariñoso saludo de tu hermano que te quiere de veras.

Josep Aguirre

